

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

TESIS DE GRADO

PROYECTO AUDIOVISUAL SOBRE

“MALTRATO A LA MUJER”

DIRECTOR DE TESIS

MSC. FRANTZ JARAMILLO

AUTOR: JUAN SEBASTIÁN MEZA ESPINOSA

QUITO – ECUADOR

AGOSTO 2016

DECLARACIÓN

Yo, Juan Sebastián Meza Espinosa con C.I. N° 1723359020, declaro bajo juramento, que el trabajo de Tesis presentado, es de mi autoría que no ha sido previamente utilizado, para ningún grado o calificación profesional. Que he consultado las referencias bibliográficas, que están incluidas en este trabajo.

Paralelamente, cedo mis derechos de propiedad intelectual sobre esta tesis, a la Universidad Internacional SEK de la ciudad de Quito, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la Normativa Institucional vigente, para que haga uso de ella, como a bien tuviere

Juan Sebastián Meza Espinosa

CI N° 1723359020

RESUMEN

La violencia de género específicamente femenino, es un tema en auge dentro de la sociedad, se ha vuelto tendencia gracias a la gran cantidad de campañas que se han hecho para poder evitar este delito. Sin embargo, gracias a las estadísticas que arrojan estos últimos tiempos, se puede evidenciar un sin número de casos que no logramos impedir. Por esta razón decidimos aportar con nuestro conocimiento en pos de mejorar esta realidad. Mediante esta investigación, realizaremos un producto audiovisual que reflejará esta problemática con el fin de lograr concientizar a nuestros espectadores.

ABSTRACT

Femenine gender violence is an uprising topic in our society; it had just become a new trend thanks to campaigns that fights against femanine violence. However thanks to statistics, we could realise there are some cases we couldnt help. This is why we have had decided to support people with knowledge to improve this terrible situation. Through this investigation we will create an audiovisual product wich shows issues about femanine violence, our goal is to awareness people about it.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer en primer lugar a Dios todo poderoso, quien ha sido mi fortaleza y refugio en este largo camino, en donde he tenido momentos difíciles dentro de mi preparación.

A mis padres, Nelson Meza y Patricia Espinosa, por el sacrificio y esfuerzo que han hecho durante mis estudios superiores, GRACIAS por hacer de mí una persona de bien.

Quiero incluir también a mis maestros, millón gracias a todos aquellos que me llenaron de sabiduría dentro de toda mi carrera, quienes me formaron con conocimientos, motivándome a llegar al lugar en el que hoy estoy, a que no decaiga, que siga adelante, gracias a ellos estoy culminando una etapa más.

No me puedo olvidar de dar las gracias a Malú Camacho, gracias esa mujer muy valiente y de mucho carácter, supo salir a delante de su situación. En ella me inspire para poder realizar la presente tesis.

Juan Sebastián Meza E.

DEDICATORIA

Quiero dedicar mi trabajo en primer lugar a Dios quien es mi fortaleza, que me da fortaleza para cumplir mis objetivos, segundo a mi madre quien me acompañó en las buenas y malas durante toda mi carrera, dándome fuerza y aliento para poderla culminar, aunque repitiéndome muchas veces cuando será el día que me gradúe.

En especial se lo dedico a Elizabeth, quien estuvo presente en todo el proceso de mi tesis, la que me dio una mano para no caer y poder tener fuerzas y aliento para realizar este trabajo. Gracias a ustedes estoy pisando fuerte mi último escalón y así culminar esta valiosa etapa, el cual me ha hecho crecer como persona.

ÍNDICE

RESUMEN.....	3
INTRODUCCIÓN.....	8
CAPÍTULO I.....	9
1. El Reportaje.....	10
1.1 Origen y Conceptualización.....	10
1.2 Tipos de reportajes.....	11
1.3 Diferencia entre reportaje visual y escrito.....	12
1.4 Inicios del reportaje.....	13
CAPÍTULO II.....	15
2. Violencia de Género.....	16
2.1 Violencia Intrafamiliar.....	18
2.2 Dentro del Ecuador.....	19
2.3 Estadísticas sobre el problema.....	24
2.5 Femicidio.....	25
2.6 Violencia contra la mujer en la Comunidad.....	27
2.7 Violencia laboral.....	29
CAPÍTULO III.....	30
3. Guión técnico de Grabación.....	31
3.1 Cronograma.....	37
4. Guión de Edición.....	39
4.1 Coclusión.....	47
BIBLIOGRAFIA.....	50

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo desarrolla un análisis sobre la violencia de género en el Ecuador, específicamente en Pichincha. Durante su desarrollo desglosaremos los diferentes escenarios en los que se evidencia la problemática. Hablaremos específicamente sobre la violencia a la mujer, quién a lo largo de la historia del hombre ha tenido que sufrir diferentes atropellos.

En el capítulo I, definiremos los conceptos de reportaje escrito y audiovisual, para nuestras referencias escogimos los siguientes autores: Mar de Fontcuberta, Gonzalo Martín Vivaldi y Emil Dovifat, quienes abordan de manera clara el tema.

Es importante conocer en primera instancia que es un reportaje televisivo, por esta razón daremos a conocer el concepto y diferencias que podemos encontrar con el reportaje escrito, sus características y desarrollo.

En el capítulo II, el tema a tratar será “la violencia de género” específicamente el maltrato a la mujer. Nos sumergiremos en que consiste y en su concepto. Ángeles Martínez nos habla claramente sobre la Violencia de Género, donde argumenta que siguen siendo violentados los derechos de la mujer, y que mientras se la esté vulnerando, no se podrá afirmar que se están logrando progresos reales hacia la igualdad, desarrollo y paz. La autora nos propone que debemos tener igual de derechos para poder visualizar cambios dentro de la sociedad.

En el capítulo III, finalmente presentaremos el trabajo propuesto, es decir, el producto audiovisual y su planificación.

Capítulo I

1. El Reportaje

1.1 Origen y Conceptualización.

Al reportaje se lo considera como uno de los GÉNEROS más completos dentro del periodismo, con la finalidad de informar o dar a conocer sobre hechos que suceden.

Nace en los años 30 y evoluciona entre los años 60 y 70, de origen inglés, fue adaptado al español, proviene del verbo latino *reportare*, que significa traer o llevar una noticia, anunciar, referir, es decir, informar.

Mencionaremos los diferentes conceptos de varios autores:

“Un reportaje es un ejercicio de imaginación para narrar lo que sucede de la forma más eficaz. Consiste en seducir al espectador, a través de una historia que tenga personajes, conflicto y acción. El reportaje en el medio audiovisual se ha convertido en un género camaleónico, altamente mutante, ya que comparte unas fronteras cada vez más borrosas con la información, el entretenimiento y la ficción. Se encuentra abierto a una constante experimentación, acentuada por las nuevas tecnologías y la interacción con la audiencia. Por ello, su principal característica puede ser la hibridación, entendida como mestizaje o mezcla de formatos, géneros e ingredientes” (del Campo, 2013, pg. 25)

Por lo general, el reportaje es contado como una historia donde se usa la imaginación, para poder seducir y atraer al espectador.

“Relato periodístico esencialmente informativo, libre en cuanto al tema objetivo, en cuanto al modo y redactado en estilo directo en el que se da cuenta al hecho o suceso de interés actual o humano; o también: Una narración informativa de vuelo más o menos literario, concebida y realizada según la personalidad del escritor-periodista” (Vivaldi, 1998, p.65)

En su definición, nos habla sobre el reportaje escrito, donde somos libres de relatarlo de la forma que queramos, pero teniendo objetividad en lo que contamos, que podemos utilizar lo literario que llegue al que lo lee y se adentre en la historia.

“Explicación de hechos actuales que ya no son estrictamente noticia- aunque a veces sí pueden serlo. Intenta explicar los esencial de los hechos y sus circunstancias”. Se trata por tanto de relatar aspectos desconocidos de hecho conocido y presentar el acontecimiento todo lo detalladamente posible”.
(Fontcuberta, pp.104 - 105)

En los reportajes, no se cuentan las noticias actuales, en la mayoría de los casos son solo historias o hechos de relevancia actual, siendo casos aislados sin un tratamiento profundo del tema, el cual dentro del reportaje debemos considerar aspectos importantes para poder llegar al espectador o quien lo lea si fuera el caso. Se caracteriza por introducir matices literarios de gran importancia, teniendo en cuenta una compleja investigación de gran profundidad con relación a la noticia, con respecto al tratamiento de los hechos.

1.2 TIPOS DE REPORTAJE:

- **De interés humano:** Es aquél que está centrado en una persona o en una colectividad, dando relevancia a su vida o a un aspecto de su vida.
- **Narrativo:** Parecido al cuento corto o la anécdota, narra en un estilo ameno un suceso interesante. El hecho es real pero tratado con los elementos y recursos de que se vale la literatura: muchas comparaciones, imágenes y hasta metáforas.
- **Interpretativo:** Combina los componentes propios de los géneros informativos utilizados en los géneros de opinión.
- **Autobiográfico:** Es en el que el propio reportero se convierte así mismo en el personaje del propio reportaje.
- **Descriptivo:** Retrata personajes que se destacan por ser singulares: una obrera revolucionaria, un vendedor ambulante que saca la lotería, un niño que diseña un robot, un rico que deja herencia a su empleado, etc.; situaciones insólitas, lugares curiosos.

¿Para qué relatamos historias?

Para captar la atención del espectador, contando sucesos o vivencias del cotidiano vivir, que muchas veces no se las percibe o se las ignora por completo; con las historias se quiere llegar sensibilizar más a la población, dejando la inquietud si es o no así lo que se está relatando ya sea escrito o a través de una pantalla.

1.3 Diferencia entre el reportaje visual y escrito

El reportero de prensa trabaja básicamente solo, mientras que el de televisión, interactúa con su equipo de camarógrafos de campo. (Carolyn Diana Lewis, 1994, pp. 26)

Como podemos ver el reportaje televisivo es un poco más complejo, se necesita de ayuda tecnológica para recopilar lo que se quiere contar o tratar en la historia, al contrario del reportaje escrito que lo realiza una sola persona, en donde la misma recopila toda la información antes de ser contada o relatada.

“Escrito: Un género periodístico basado en el testimonio directo de hechos y situaciones, que explica con palabras, desde una perspectiva actual, historias vividas por personas y las relaciona con su contexto.

Televisivo: Un género periodístico basado en el testimonio directo de acciones espontáneas, que explica con imágenes, palabras y sonidos, y desde una perspectiva actual, historias vividas por personas relacionadas con su contexto.” (Jaume Vilalta i Casas, 2006)

Según menciona Christopher Silvester, autor de una valiosa antología (Las grandes entrevistas de la Historia, 1859-1992), que el primer reportaje fue el de Horace Greeley al mormón Brigham Young, publicado el 20 de agosto de 1852 en el New York Tribune, por entonces el principal diario de los Estados Unidos.

En Europa se procedió de manera análoga, la guerra de Crimea (1853-1856) y la campaña de Italia (1858-1860).

Poco a poco, los nuevos medios de comunicación (telégrafo, teléfono, radio) permitieron transmitir informaciones cada vez con menos retraso, y casi en directo para esa época.

La persona quien realiza el reportaje televisivo debe estar en el lugar de los hechos, recabando información mediante imágenes y testimonios producidos por sí mismo, a diferencia del reportaje escrito, el cual sin problema puede estar sentado en un escritorio y desde ahí recolectar la información.

El papel que juega la tecnología en este trabajo, sin duda es de gran relevancia, sobre todo en esta época en la que la inmediatez de la comunicación es un requisito indispensable para el consumidor.

1.4 Inicios del reportaje

El primero de los medios que inició con el reportaje dentro de lo que es Latinoamérica fue la revista brasilera O'Cruceiro Internacional. A inicios de los años 60 el género periodístico fue perfeccionado y considerado también de manera profesional dentro de la televisión. Así poco a poco la comunicación amplió sus métodos hasta llegar a consolidarlos en la actualidad como los conocemos.

Estructura de un reportaje escrito:

Titular

Introducción

Cuerpo

Conclusión

Partes reportaje de TV:

Imágenes

El audio off (audio del periodista)

Sonido ambiente

Musicalización

El género periodístico se caracteriza especialmente por la agilidad de construir información. Existen diferentes tipos de reportajes, entre esos, el reportaje escrito, y el reportaje audiovisual. Lo importante es saber reconocer cuales son nuestros fines para poder elegir un estilo. En nuestro caso hemos elegido el reportaje audiovisual, ya que consideramos que cuenta con una capacidad mayor de recursos, y sobre todo será mucho más atractiva para el espectador.

Capitolo II

2. Violencia de género

(Maltrato a la mujer)

Conceptos y aspectos generales

La violencia de género contra la mujer persiste en todos los países del mundo como una violación generalizada de los derechos humanos y uno de los obstáculos principales para lograr la igualdad de género. Esa violencia es inaceptable, ya sea cometida por el estado y sus agentes, por parientes o por extraños, en el ámbito público o privado, en tiempo de paz o en tiempos de conflictos. Mientras siga existiendo la violencia contra la mujer, no se puede afirmar que se están logrando progresos reales hacia la igualdad, desarrollo y paz. (Ángeles Martínez et al, pg. 65)

A lo largo de los años, desde la infancia, hemos escuchado muy a menudo la palabra “violencia”, seguramente muchos lo hemos asociado con las representaciones que nos brindan los medios de comunicación, o lo que hemos podido apreciar en la vida diaria. Es importante analizar un poco más a fondo de qué se trata esta palabra, para de este forma poder comprender el contexto de la “violencia de género”

Manuel Ossorio, en su diccionario de ciencias jurídicas y sociales propone que violencia de género es la “acción y efecto de violentar; de aplicar medios violentos a personas o cosas para vencer su resistencia” (*violencia de género*, 2010, p. 9)

Género, “clase. Especie, aun cuando en ocasiones se opone a esta, que entonces constituye subdivisión del género”.

Según el significado de la Real Academia de la Lengua es la siguiente: Conjunto de seres que tienen uno o varios caracteres comunes.

Así podemos entender que “violencia de género”, es la acción de arremeter con fuerza hacia otro individuo independientemente sea hombre o mujer con el objetivo de hacer daño utilizando cualquier método.

Como podemos ver hemos segregado “violencia de género” en cada uno de sus partes para así tener una idea más clara de sus componentes.

La expresión violencia de género, habla ya de dos palabras unidas, es la traducción del inglés gender based violence o gender violence, expresión difundida a raíz del congreso de la mujer celebrada en Pekín en 1995. Con ello se identifica la violencia tanto física como psicológica, que se ejerce contra la mujer por razón de su sexo, como consecuencia de su tradicional situación de sentimiento al varón en las sociedades de estructura patriarcal.

Existen diferentes formas de violentar a la mujer, en las que pueden comprender física, sexual y psicológica como también laboral, económica, emocional.

La violencia contra la mujer ha recibido una creciente atención de las Naciones Unidas, quienes la definen como una forma de discriminación y una violación de los derechos humanos de las mujeres. Siendo de gran importancia para esta entidad, el análisis a partir del núcleo familiar.

A partir de este llamado de atención social, una gran cantidad de asociaciones, e incluso de movimientos sociales comenzaron a nombrar los diferentes tipos de violencia que puede sufrir una mujer. Siendo este un gran paso para la lucha contra esta realidad.

Durante la investigación, encontramos que uno de los textos más socializados de la historia como la biblia, posee varias citas que naturalizan la violencia de género, que es importante resaltar.

“Deuteronomio (25:II, 12) entre diversas leyes y ordenanzas, una de ellas castiga a la mujer con la mutilación si, viniendo a rescatar a su esposo en la lucha con otro hombre, toca los genitales del oponente: “Entonces se le cortará la mano, los ojos no tendrán piedad de ella” (Susana Velázquez, 2003)

Este es solo un ejemplo de la extrema violencia en la que se vivía en la antigüedad.

A continuación daremos a conocer otros ejemplos sobre violencia de género que se han suscitado a través del tiempo.

1. En Europa, específicamente en Burdeos, Francia, en 1359 se estableció por costumbre que cuando un hombre mataba a su esposa en un exceso de cólera, siempre que se confesara arrepentido mediante juramento, no era castigado.
2. En general, la mujer en la antigüedad estaba supeditada al marido y este podía llegar en el ejercicio de su dominio incluso, a castigarla corporalmente. Así de arbitrarias y desenfrenadas eran las normas arcaicas, en las que la violencia contra la mujer era tan común y usual como el matrimonio, y resultaba pues, un efecto de este último la supeditación total de las féminas respecto a los hombres, rasgos propios de la cultura patriarcal.
3. En la ciudad de Nueva York, en 1825, donde en un caso judicial consta la agresión recibida con un cuchillo y fractura de brazo de una mujer a manos de su esposo. El tribunal no concedió el divorcio por considerar honesta y razonable la actuación masculina, en tanto tenía el propósito de ayudar y enseñar a su esposa para que no cometiera más errores.
4. La sociedad patriarcal ha necesitado esos casos para demostrar que la violencia de género no existía como un problema social, para sostener que sólo había casos aislados y que la propia respuesta ante algunos de ellos demostraba su compromiso frente a la violencia. De ahí que nunca se haya negado como posibilidad, aunque sí se ha desnaturalizado en su manifestación (Lorente, 2004).

2.1 Violencia intrafamiliar

Siendo la violencia de género un problema social, históricamente, los roles de género, socialmente contruidos han estado ordenados jerárquicamente, de tal modo que los hombres ejercen poder y control sobre las mujeres. Por eso se hablará sobre como la mujer ha sido maltratada, por su pareja dentro de la sociedad y familia.

A continuación se darán a conocer varias definiciones: la pareja dentro del matrimonio. Manuel Ossorio es el, “Grupo mínimo que componen dos personas o cosas con afinidades o complemento respectivo. Por antonomasia, lo que forman el hombre y la mujer como amantes, novios o conyugues. (*Violencia de Género*, 2010, p. 54)

Constantino el Grande, considerado el primer emperador cristiano de Roma, quien asesinó a su esposa Fausta, la hija de Maximiano, con quien contrajo matrimonio por poderes en el año 298, siendo ella una niña, para asegurar su imperio. Torturó a su joven esposa en una caldera de agua hirviendo lentamente sobre fuego de leña, cuando ya no le servía para apoyarlo.

La agresiones que sufre la mujer son constantes, por lo cual se presentan de distintas maneras: golpeadas, empujadas, acuchilladas, quemadas, pateadas, abusadas, ignoradas, como también en la mayoría de los casos aisladas de la familia o amigos. Cabe destacar que estas no son las únicas formas de remeter por parte de la pareja hacia la mujer, existen otros tipos de violencia hacia ella, las cuales son: violadas, forzadas a embarazarse, prostituidas, forzadas abortar, torturadas psicológicamente, como tantas otras que pueden llegar hasta la muerte.

Convivir con una pareja violenta puede conllevar a la mujer a impactos de corto y largo plazo tanto en lo físico, como en lo social, emocional y psicológico. Lo ya dicho, dentro de la sociedad es considerado, un problema grave en la actualidad.

2.2 Dentro del Ecuador.

Varias investigaciones históricas realizadas en Ecuador han develado y analizado la práctica de la violencia conyugal hacia las mujeres por parte de los esposos, quienes “investidos de autoridad por la iglesia, el Estado y la sociedad”, las maltrataban de varias maneras muchas veces de forma cruel (León Galarza, 1997 pag. 30).

Entre las conclusiones a las que llegan en sus investigaciones es que la violencia de la hombres hacia las mujeres, particularmente la ejercida por la pareja, respondía a las concepciones de genero importante en la sociedad patriarcal, es decir, a los roles y atributos que cada cultura y momento

histórico ha asignado tanto para los hombre como para las mujeres, a partir de sus diferencias biológicas (Zurita ET AL, pág. 30).

Se hablara sobre la ley que sigue vigente y apoya a la mujer frente a la violencia de género la cual es la siguiente:

La Constitución de la República, en el Art. 66 establece el derecho a la integridad personal que incluye una vida libre de violencia en el ámbito público y privado, y la obligación de adoptar medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia. A partir del 2007 el país cuenta con un Plan Nacional de Erradicación de la Violencia de Genero hacia las Mujeres como política de Estado. (Asamblea Nacional, 2008, pág. 47)

Se lo menciona primeramente, para dar a conocer de qué manera están protegidas sobre la violencia de género.

Dentro de la “Violencia de Género” existe claramente la desigualdad de género, se puede ver que el hombre tiene el poder y el control sobre la mujer, dentro de una sociedad donde sobresale el machismo y gracias a ello se tiene como excusa maltratarlas o hacerles daño de diferentes maneras, como ya se lo menciono al principio de este capítulo.

Según, en el trascurso histórico del Ecuador, siempre el hombre ha sobresalido por encima la mujer en todo ámbito en tanto lo físico como en la fuerza, en el trabajo como también siendo cabeza del hogar, sin permitir que sea ella quien se destaque dentro del hogar o la pareja como también dentro de la sociedad.

Existe un machismo muy arraigado históricamente, y es con el cual el hombre ha dominado en esta sociedad viéndose reflejada en todas formas de organización social, política, religiosa y económica existentes, desde la familia, iglesias, etc.

Desde el origen del patriarcado el hombre se definió siempre como un ser humano privilegiado, dotado de “algo más” que las mujeres ignoraban. Se considera al hombre más fuerte, más inteligente, más responsable, más creador o más racional. Y ese “más” justificaba su relación jerárquica con las

mujeres o, al menos, con su propia mujer. (Gloria Armada Salinas & Miriam Ernst, pág. 87)

Por esa razón, sigue siendo un País, arraigado a las costumbres patriarcales, el cual se puede percibir el hombre sobre la mujer en todo ámbito ya sea como pareja o en el aspecto patrimonial donde también entra la administración del dinero.

Hoy en día podemos ver en algunos casos donde estas costumbres siguen vigentes ya sea en nuestros abuelos o en las parejas, según los datos a nivel Nacional 77% y en Pichincha donde el 76,3 % el cual nos refleja, que las mujeres han sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja, índice elaborado por el INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo), donde se puede ver claramente, que sigue arraigado de alguna manera el machismo sobre la mujer.

Por otro lado, se podrá ver en varias categorías el porcentaje de violencia o desigualdad frente a la mujer por el hombre en este caso la pareja. Específicamente será en Pichincha la provincia a tratar.

La violencia de género puede tener varios actores, uno de ellos y el más frecuente en la vida conyugal es la pareja o expareja, la violencia en la relación de pareja es muy común en los hogares ecuatorianos, la misma que con diferentes niveles se presenta en todas las provincias del País. (Yina Quintana Zurita et al. pág. 90)

En el actual código penal dice lo siguiente:

Delitos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar

Artículo 155.- Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar.- Se considera violencia toda acción que consista en maltrato, físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar.

Se consideran miembros del núcleo familiar a la o al cónyuge, a la pareja en unión de hecho o unión libre, conviviente, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes hasta el segundo grado de afinidad y personas con las que se determine que el procesado o la procesada mantenga o haya

mantenido vínculos familiares, íntimos, afectivos, conyugales, de convivencia, noviazgo o de cohabitación.

Artículo 157.- Violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar.- La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cause perjuicio en la salud mental por actos de perturbación, amenaza, manipulación, chantaje, humillación, aislamiento, vigilancia, hostigamiento o control de creencias, decisiones o acciones, será sancionada de la siguiente manera:

1. Si se provoca daño leve que afecte cualquiera de las dimensiones del funcionamiento integral de la persona, en los ámbitos cognoscitivos, afectivos, somáticos, de comportamiento y de relaciones, sin que causen impedimento en el desempeño de sus actividades cotidianas, será sancionada con pena privativa de libertad de treinta a sesenta días.

2. Si se afecta de manera moderada en cualquiera de las áreas de funcionamiento personal, laboral, escolar, familiar o social que cause perjuicio en el cumplimiento de sus actividades cotidianas y que por tanto requiere de tratamiento especializado en salud mental, será sancionada con pena de seis meses a un año. (CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL, 2015, pg. 68 - 69)

De esta manera la mujer, puede sentirse protegida por la justicia o el estado, si sufre algún maltrato por parte del hombre.

Se puede ver claramente que El Ecuador tiene un índice de violencia alarmante en comparación a otros países; donde el hombre viola a la mujer sin temor a nada siendo protagonista de este hecho que da de que hablar dentro de la sociedad; dentro del matrimonio los porcentajes de maltrato son demasiados altos tanto a nivel nacional como en Pichincha donde los datos sobre la violencia de género el cual sobresale dentro de ello es el psicológico con el 49,9 % y el más bajo el patrimonial, de igual forma estas estadísticas son alarmantes, viendo a Pichincha con los porcentajes más elevados a nivel de país.

La violencia en contra de las mujeres en relación conyugal es en mayor parte de las sociedades donde rige la histórica división sexual del trabajo y la desigualdad de géneros. Se trata de sistemas contruidos sobre la inequidad y el dominio de uno sobre otro. Este sistema construye relaciones sociales de dominación de género que se adecuan a las diversas relaciones culturales existentes. (Gloria Armada Salinas & Miriam Ernst, pg. 46)

Ecuador es uno de los países con mayor machismo en Latinoamérica, 6 de cada 10 mujeres vive algún tipo de maltrato por parte de su pareja, desde enero del 2016 hasta la actualidad a nivel nacional un aproximado de 30.000 mujeres han hecho denuncias por maltrato conyugal según Ministerio del Interior.

2.3 Estadísticas sobre esta problemática

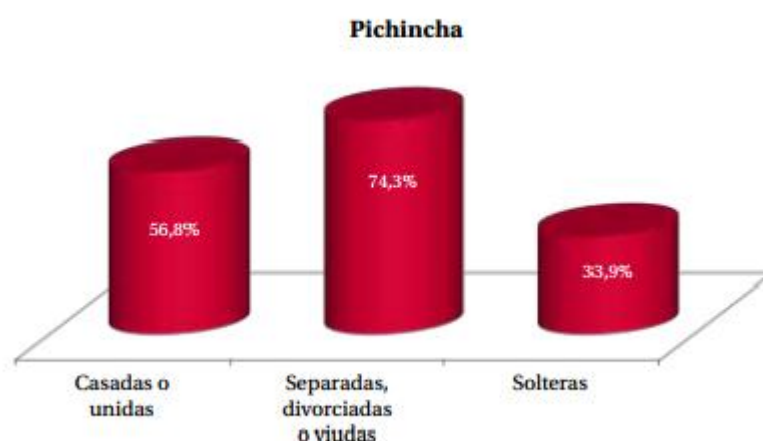
Tasa de mujeres que han sufrido violencia de su pareja o ex pareja, por tipo de agresión y provincia

Provincia	Física	Psicológica	Sexual	Patrimonial
Pichincha	40,4%	49,4%	16,4%	12,1%

Fuente: INEC, Encuesta de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres, 2011 **Elaboración:** Gloria Camacho y Cynthia Mendoza

Como se puede observar en el gráfico, las diferentes cifras que se dan sobre la violencia a la mujer en distintos ámbitos, siendo el porcentaje de la pareja el más alarmante.

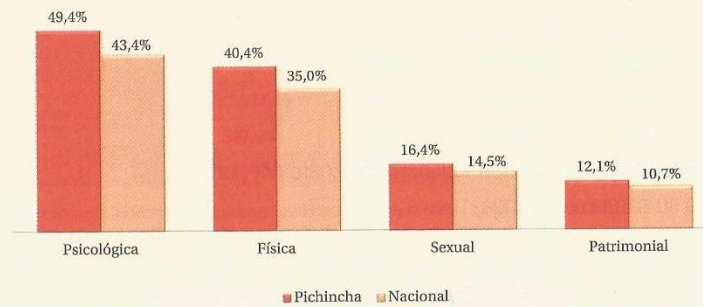
Mujeres que han vivido violencia de género por parte de sus parejas o ex parejas, según estado civil o conyugal



Fuente: Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres, 2011

Gráfico 7.

Mujeres que han vivido violencia psicológica, física, sexual y patrimonial por parte de su pareja o ex pareja



Fuente: Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres, 2011.

Se puede ver en el gráfico el tipo de violencia que sufre la mujer dentro de la provincia de Pichincha con un alto porcentaje en lo que concierne a lo psicológico

2.5 El femicidio.

Las estadísticas arrojan cifras alarmantes en cuanto al maltrato dentro de la pareja, en la mayoría de casos llegando al *femicidio*.

“La muerte violenta de mujeres por razones de género, ya sea que tenga lugar dentro de la familia, unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, en la comunidad, por parte de cualquier persona, o que sea perpetrada o tolerada por el Estado y sus agentes, por acción u omisión”. (Anónimo, Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, ND)

Partiendo de su definición, podemos saber que el hombre al verse sometido a la presión social y creerse superior a la mujer comete un delito llevando a la muerte a su pareja o miembro de la familia; los datos que nos dan dentro del Ministerio Justicia en el Ecuador son los siguientes: en el 2012 representó un porcentaje superior al 12% mientras que en el 2014 esta tasa superó esas estadísticas mostrando que el 54% de casos de muertes violentas hacia la mujer fueron femicidio siendo así, la mayoría de los casos ejecutados por la pareja o ex pareja.

Uno de los últimos casos dentro de la ciudad de Quito sucedió el 30 de Mayo del presente año.

Noticia extraída del periódico EL Universo

“Su ropa estaba ensangrentada, tenía piolas atadas a las muñecas y cortes visibles en manos y cuello. Así fue rescatada Hilda L., de 26 años, la madrugada del pasado domingo de su casa ubicada en el sector de Santa María, en Cochapamba, al noroccidente de la capital.

La mujer aparentemente había sido agredida con un cuchillo de cocina por su conviviente, Elías A., de 28 años.

Una moradora alertó a la Policía de que en una vivienda estaba siendo agredida una mujer. Cuando los agentes llegaron e intentaron ingresar a la casa, la víctima, asustada, les gritaba que se fueran porque supuestamente su pareja ya no estaba en el inmueble.

Al insistir los uniformados en que solo querían verificar su estado de salud, vieron al presunto agresor detrás de la puerta amenazando a la mujer.

Poco tiempo después Hilda L. salió corriendo del lugar y llorando pedía que rescataran a su hija de tres años. Allí detuvieron a Elías A.” (Anónimo, El Universo, 2016)

Esta lamentable noticia, es una de las tantas que existe dentro de Quito y el Ecuador

Basándonos en los resultados de las estadísticas que son alarmantes evidentemente, la violencia intrafamiliar es un acto del diario vivir. Es importante recalcar que este tipo de imprudencias se las vive en la mayoría de los casos bajo los efectos del alcohol, o cualquier sustancia psicotrópica. Indiscriminadamente sucede en cualquier estrato social. Esto a pesar de todas las campañas que se hacen constantemente para poder prevenir más hechos fatales.

Cabe recalcar que el machismo es una conducta que no solo proviene del hombre, sino también de la mujer. Durante la crianza del niño o niña se cometen varios actos que en el futuro marcarán formas de pensar incorrectas del individuo, por ejemplo, el gusto por los colores, los mismos que son discriminados según el sexo del niño, si es niña debe vestir rosa, si es niño azul. Regalos como juguetes que representan accesorios del hogar para las niñas, y carros o simuladores de armas para los niños. Algo aún más terrible sucede en la adolescencia, la mujer no es educada para administrar su

sexualidad, de hecho es reprimida constantemente y juzgada sin compasión por todo su entorno, mientras que el hombre es felicitado por cuantas mujeres pueda llevarse a la cama. Situaciones como estas son las que definirán los roles dentro del hogar en el futuro.

2.6 Violencia contra la mujer en la comunidad

Las mujeres, no solamente se pueden enfrentar a un tipo de violencia propinada por su pareja dentro del hogar, también confrontar a los abusos o acosos que se suscitan dentro de una sociedad machista en la que deben convivir.

“Las mujeres también se enfrentan a una violencia generalizada dentro de la comunidad en general. La violencia física, sexual y psicológica puede ser algo cotidiano en las interacciones de las mujeres en sus barrios, en el transporte público, en los lugares de trabajo, las escuelas, los clubes deportivos, las universidades y los hospitales, así como las instituciones religiosas y otras instituciones sociales” (Ángeles Martínez, Laura Martínez, & ubén Torres, 2013 pg. 108)

En el Ecuador, especialmente en las ciudades grandes donde existe una considerable afluencia de transporte público, es donde ha algunas mujeres les toca sufrir el acoso por parte del hombre, como también en la vía pública a la vista de todos.

Según las cifras, el 67% de las mujeres en Quito ha sufrido abusos de tipo verbal o sexual dentro del transporte público. Una de cada cuatro mujeres entre 25 y 40 años ha sido tocada en sus partes íntimas y el 80% de mujeres tiene miedo de utilizar el transporte por el acoso y la violencia sexual.

Dentro del Ecuador en especial la ciudad de Quito, donde generalmente en las horas pico es cuando más gente utiliza el transporte público y municipal (Trolebús, ecovía y metrobus), dentro ellos es donde las mujeres se sienten ultrajadas y acosadas por los hombres que utilizan ese medio de transporte.

Ellas sienten que son tocadas o manoseadas intencionalmente por el hombre, la mayoría no se atreve a decir o denunciar dichos actos por el temor al qué dirán, esta citación no debía quedarse de esa manera no callar los abusos del machismo dentro del transporte, por ello las autoridades municipales en conjunto con las del trolebús comenzaron el 16 de diciembre del 2014 una campaña donde se titula “**CUÉNTAME**”, el cual es un proyecto municipal que busca erradicar la violencia sexual en el transporte público, mediante acciones preventivas y paliativas, para garantizar el ejercicio de los derechos y libertades de la ciudadanía, en especial de mujeres, que cuenta con cabinas situadas en las estaciones de la Ecovia, trolebús la “Y” y el Recreo como también en Quitumbe donde las mujeres que se hayan sentido acosadas o violentadas sexualmente en el transporte que viajaron puedan denunciar en estos lugares. Esta iniciativa se enmarca en el Programa Global "Ciudades Seguras para Mujeres y Niñas" de ONU Mujeres, el cual convoca al trabajo coordinado de entidades públicas y otros actores sociales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

47 casos ya han sido atendidos y 225.095 de usuarios y usuarias recibieron información preventiva como también en materia de derecho hasta el 6 de enero del 2015.

El Municipio de la capital conjuntamente con el Patronato San José en el 2014 saco un libro titulado “**PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO**” donde explican el proceso a seguir cuando una mujer es violentada dentro del transporte, como también lo que es la violencia de género y en las que se clasifica.

Este tipo de campañas son positivas, pero no es suficiente para erradicar la acoso hacia la mujer; en otros casos se manifiestan en la vía pública, los hombres al ver una mujer evidencian la violencia hacia ellas mediante obscenidades de todo tipo, el hombre se escuda en ello, y al momento que se le pregunta porque lo hace no tiene respuesta alguna. Son tantas las mujeres, que sufren acoso por parte del género masculino, ellas pueden salir y estar como prefieran verse en la vestimenta tanto como en lo físico. y eso no da derecho a que el hombre actúe de dicha manera.

2.7 Violencia laboral

¿Qué es y cómo se da?:

- Es una forma de abuso de poder que tiene por finalidad excluir o someter al otro.
- Puede manifestarse como agresión física, acoso sexual o violencia psicológica.
- Puede ejercerse por acción u omisión.
- Afecta la salud y el bienestar de las personas que trabajan.

Consecuencias de la violencia laboral.

En el trabajador o trabajadora: afecta su salud psico-física y puede producir consecuencias negativas en sus relaciones sociales en general y familiares en particular.

En la organización: produce malestar entre los trabajadores/as, disminución en la productividad, desaprovechamiento de capacidades, pérdidas económicas, desprestigio social.

En la sociedad: consolida la discriminación, favorece el descreimiento en las instituciones y en la justicia.

Así es como actúa el hombre dentro de una oficina con las mujeres, ya sea por parte de algún compañero o del jefe, esto se puede dar para acabar a la persona y que deje el empleo, puede ser porque no le agrada que estén compartiendo el mismo lugar, también puede ser que el hombre quiera satisfacer sus necesidades y por eso cometa ese tipo de actos

No existen datos exactos de cuantas mujeres en el Ecuador en especial Pichincha (Quito) han sufrido violencia laboral. En la mayoría de casos las mujeres al verse vulnerables frente a este tipo de actos, callan por temor de perder su empleo.

Capítulo III

GUIÓN DE GRABACIÓN

Tomas.

1. Mujeres caminando por la calle.
2. Panorámicas de la ciudad de Quito.
3. Transporte Público (Trolebús y Quitumbe).
4. Gente en la calle.

VOZ EN OFF

Frase mujer intro

“No te golpea por ser alta o baja, gorda o flaca, necia o inteligente, licenciada o analfabeta... te golpea por el simple hecho ser mujer.”

VOZ EN OFF

Video S.O.S Mujeres Pichincha

COLECTIVO S.O.S MUJERES PICHINCHA EN EL AÑO 2015 REALIZO 200 TALLERES PREVENTIVOS CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO CON ASISTENCIA JURIDICA Y PSICOLOGICA GRATUITA PERMITIENDO BENEFICIAR A MAS DE 16.000 MUJERES

Opinión mujeres en la calle

Mujer 1

Iglesia Santo Domingo

Preguntas:

1. ¿Qué piensa sobre maltrato a la mujer?
2. ¿Ha sido usted víctima de la violencia de género?
3. ¿Por qué cree que los hombres violentan a las mujeres?

Tomas Plaza de Santo Domingo

Mujer 2

Iglesia de San Francisco.

1. ¿Qué piensa sobre maltrato a la mujer?
2. ¿Cuáles cree que son las causas para que el hombre maltrate a la mujer?
3. ¿Para usted, cómo es vista la mujer dentro de la sociedad?

4. ¿Ha sido usted víctima de la violencia de género?
5. ¿Qué hizo usted para detener esta situación?

Tomas iglesia de San Francisco y de la Plaza Grande.

Testimonio 1

Acoso en el transporte y vía pública

Preguntas

1. Dentro del transporte o en la vía pública ¿has recibido algún tipo de acoso?
2. Crees que las campañas por parte del gobierno y del municipio son parte de la solución
3. ¿Qué medidas se deben tomar para poder erradicar la Violencia de Género?
4. Un mensaje hacia las mujeres, que han sufrido o están viviendo esta problemática.

Tomas:

1. Chica caminando por la calle.
 2. Subiéndose al bus.
-

Testimonio 2

Violencia Intrafamiliar

Preguntas

1. ¿Cómo fue la relación con su expareja?
2. ¿Todo era solo por puro celos?
3. ¿Usted siempre le pregunto a su expareja, porqué de esa actitud?
4. ¿A su expareja le gustaba beber?
5. ¿Cuándo se dio cuenta de que estaba siendo violentada?
6. ¿En qué momento se dijo usted, hasta aquí nomas?
7. Un mensaje hacia las mujeres, que han sufrido o están viviendo esta problemática.

VOZ EN OFF

- Malú Camacho, creyó enamorarse de su príncipe azul y que su vida sería perfecta como el de un cuento.
 - Con el pasar del tiempo, se dio cuenta que su esposo no era, quien se decía ser.
 - las peleas eran constantes, en su mayoría en sobriedad.
 - Creyó volver a la familia perfecta, después de su primera ruptura.
 - Su pareja la acusaba de ser infiel, usando aquello como justificativo para golpearla.
 - Su esposo, por segunda ocasión rebaso los límites, volviendo a golpearla en mayor magnitud.
 - Malú pudo darse cuenta de que su pareja estaba realmente enferma.
-

Testimonio 3

Violencia Intrafamiliar

Preguntas

1. ¿Cómo fue la relación con su expareja?
2. ¿Tu ex pareja en que momentos nomas te celaba?
3. ¿En los momentos de discusión, tu ex pareja siempre estaba alcoholizado?
4. ¿Por cuantos años tuviste que vivir este tipo de violencia?
5. ¿Cuándo te diste cuenta de que estaba siendo violentada?
6. ¿En qué momento, te dijiste esta situación debe parar?
7. Un mensaje hacia las mujeres, que han sufrido o están viviendo esta problemática.

Tomas entrevistada realizando actividades en casa y entrando a la misma

VOZ EN OFF

Analiz, una mujer quien tuvo que sufrir durante 15 años, el maltrato por parte de su pareja.

Entrevista Psicóloga S.O.S. Mujeres

Preguntas

1. ¿Cuáles son los factores o fundamentos que lleva consigo el hombre, ya sea estos psicológicos, el cual le lleven al violentar a la mujer?
 2. ¿Qué tipos de violencias en contra de la mujer son las que reciben usted o las que más atienden?
 3. ¿Cuáles son los factores para que se cometa o se inicie la violencia intrafamiliar en contra de la mujer?
 4. ¿Por qué la sociedad Ecuatoriana tiende a victimizar a la mujer, cuando es violentada?
 5. ¿Por qué la mujer tiende a callar cuando es violentada dentro del hogar, y no lo denuncia?
 6. ¿Cuáles son los pasos que un hombre sigue para llegar a tal punto de matar a su pareja?
-

Testimonio 4

Acoso en el transporte y vía pública

Preguntas

1. Cuando vas por la calle ¿los hombres te ven morbosamente?
2. Desde tu punto de vista como mujer, ¿cuáles crees que son los factores para que un hombre acose a una mujer?
3. ¿Alguna vez, tuviste algún incidente con un hombre por este tipo de actos?
4. ¿Cuál sería parte de la solución para erradicar el acoso a la mujer?
5. Un mensaje hacia las mujeres, que han sufrido o están viviendo esta problemática.

Testimonio 5

Violencia laboral

Preguntas

1. ¿Cuándo te diste cuenta, tengo que venir un poco atractiva para que me puedas atender en los juzgados?
2. Cuando te dijeron, que tenías que ir más atractivas para que así te atendieran mejor ¿cómo te sentiste?
3. ¿Cómo era el trato de los funcionarios al momento de atenderte, cuando ibas atractiva?
4. ¿Por qué crees que se da este tipo de actos en esas entidades?
5. ¿Alguna vez, tuviste algún incidente con un hombre por este tipo de actos?
6. ¿Cómo crees que se puede erradicar este tipo de actos?
7. Un mensaje hacia las mujeres, que han sufrido o están viviendo esta problemática.

Tomas

- Entrevistada leyendo algunos libros
- Saliendo de biblioteca

Entrevista Directora Técnica CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Preguntas

1. ¿Qué está haciendo este consejo para apoyar o ayudar a las mujeres vulneradas?
2. ¿En qué año se creó este consejo?
3. ¿El Consejo Nacional para la Igualdad de Género trabaja conjuntamente con otras instituciones o es independiente de las demás?
4. ¿Este instituto trabaja con la ONU sede Ecuador?
5. En los últimos años ¿el único censo que se ha hecho sobre la violencia hacia la mujer es el del 2014?
6. ¿El consejo piensa realizar un nuevo censo?

Tomas

Letrero del consejo y de su edificio

VOZ EN OFF

EN 1970 SE CREA ESTE CONSEJO, EN ESE ENTONCES SE LLAMABA OFICINA DE LA MUJER Y ESTUVO ASENTADA DENTRO DEL MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL, AÑOS DESPUES SE CONSTITUYE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LAS MUJERES, LUEGO PASO HACER EL CONSEJO NACIONAL DE LAS MUJERES Y POSTERIORMENTE LA COMISION DE TRANSICION AL CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GENERO COMO SE LA CONOCE ACTUALMENTE.

Entrevista Investigador

Preguntas.

1. ¿Cómo ha sido tratada la mujer dentro de la sociedad ecuatoriana, desde que se conformó como república?
2. ¿Nos puede decir de donde surge o nace la palabra patriarcal, el cual se lo sigue usando en la actualidad?
3. ¿En qué momento se decide o se toma la decisión de integrarle a la mujer en la sociedad y darle oportunidades?
4. ¿Por qué en épocas anteriores, se le discriminaba a la mujer en las labores que eran específicamente de los hombres?
5. Dentro del hogar ¿por qué se decía las mujeres en actividades de las mujeres y lo mismo en actividades de hombres?
6. ¿Por qué las mujeres no denuncian cuando son violentadas o se encuentran vulnerables?
7. ¿Por qué dentro de la sociedad ecuatoriana cuando la mujer ha sido violentada se la victimiza?
8. ¿Cómo es la sociedad quiteña con la mujer?
9. ¿Las campañas que ha hecho el gobierno y el Municipio de Quito, son la solución para erradicar la Violencia de Género?
10. ¿Cuáles cree que son los factores para que el hombre acose a la mujer dentro del transporte o vía pública?

Cronograma de Grabación

JUNIO 2016

lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.
		1	2	3	4	5
6 Grabar opiniones de gente en la calle sobre la violencia a la mujer	7	8	9	10	11	12
13	14 Entrevista Investigador sobre Violencia a la mujer	15	16	17 Entrevista sobre el Violencia Intrafamiliar	18	19
20	21	22	23 Entrevista Psicóloga S.O. S. Mujeres Pichincha	24 Entrevistas sobre acoso en la vía Pública y Violencia Laboral	25 grabación transporte Metro Bus Av. Prensa	26
27 Entrevista sobre el acoso en la vía pública Testimonio	28	29 Entrevista Dir. Técnica Consejo Nacional para la Igualdad de Género	30			

JULIO 2016

lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.
				1	2	3
4 grabación tomas mujeres caminando en la calle	5 Grabación tomas panorámicas de la ciudad de Quito	6 Grabación Voz en Off	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

GUIÓN TÉCNICO DE EDICIÓN

PLANO	TRANCISIÓN	IMAGEN	AUDIO		TIEMPO
			SONIDO	TEXTO	
Tilt Down		Se muestra la montaña desde la Av. Naciones Unidas, posteriormente los edificios.	Música de fondo suave.	No hay	1"
Paneo Izq.		Se muestra la montaña desde la Av. Naciones Unidas, posteriormente los edificios.	Música de fondo suave.	No hay	1"
Plano Abierto		Se muestra el Centro de Quito.	Música de fondo suave.	No hay	4"
Plano Abierto		Mujeres pasan caminando por la Av. Naciones Unidas en dirección a la Av. Amazonas.	Música de fondo suave.	"No te golpea por ser alta o baja, gorda o flaca, necia o inteligente, licenciada o analfabeta... te golpea por el simple hecho ser mujer."	3"
Plano Abierto		Mujer ingresando con su perro al parque de la Carolina.	Música de fondo suave.	"No te golpea por ser alta o baja, gorda o flaca, necia o inteligente, licenciada o analfabeta... te golpea por el simple hecho ser mujer."	3"
Paneo Izq.		Un grupo de mujeres y	Música de fondo suave.	"No te golpea por ser alta o baja, gorda o flaca,	2"

		una señora caminando por la Av. Naciones Unidas.		necia o inteligente, licenciada o analfabeta... te golpea por el simple hecho ser mujer."	
Paneo Der.		Dos mujeres Caminando por la Av. Eloy Alfaro en dirección hacia la Av. República.	Música de fondo suave.	"No te golpea por ser alta o baja, gorda o flaca, necia o inteligente, licenciada o analfabeta... te golpea por el simple hecho ser mujer."	2"
Paneo Der.		Dos chicas caminando por la Av. Naciones Unidas en dirección a la Av. Shirys.	Música de fondo suave.		2"
			Música de fondo suave.		
Paneo Der.		Un grupo de chicas camina por la Av. Naciones Unidas	Música de fondo suave.	"No te golpea por ser alta o baja, gorda o flaca, necia o inteligente, licenciada o analfabeta... te golpea por el simple hecho ser mujer."	3"
Plano Abierto		Dos mujeres caminan por la Av. 12 de Octubre y se da una pausa.	Música de fondo suave.	No hay	4"
	Fundido a negro	Título del reportaje	Música de fondo suave.	NO HAY	9"
	Disolvencia	Se muestra estadística a nivel Ecuador	Música de fondo suave.	No hay	5"
Plano Medio	Disolvencia	Presentación a Malú Camacho	Música de fondo suave.	Malú Camacho, creyó enamorarse de su príncipe azul y que su vida sería	13"

				perfecta como el de un cuento.	
Plano Medio	Disolvencia	Entrevista Malú Camacho	Música de fondo suave.	Palabras testimoniales	22"
Plano Medio		Entrevista Psicóloga	Música de fondo suave.	Nos explica lo que pasa dentro de la familia con la violencia de genero	19"

	zoom	Entra fotografía de Malú Camacho	Música de fondo suave.	1. Su esposo, por segunda ocasión rebaso los límites, volviendo a golpearla en mayor magnitud.	7"
Plano Medio		Entrevista Malú Camacho	Música de fondo suave.	Palabras testimoniales	31"
Plano Medio		Entrevista Psicóloga	Música de fondo suave.	Si en los padres se ve la violencia el menor lo replica	11"
Plano Medio		Entrevista Malú Camacho	Música de fondo suave.	Palabras testimoniales	50"
	zoom	Entra fotografía de Malú Camacho	Música de fondo suave.	Testimonio Malú Camacho	47"
	zoom	Entra fotografía de Malú Camacho	Música de fondo suave.	Su pareja la acusaba de ser infiel, usando aquello como justificativo para golpearla.	7"

	zoom	Entra fotografía de Malú Camacho	Música de fondo suave	Testimonio Malú Camacho	19"
Plano Medio		Entrevista Malú Camacho	Música de fondo suave	Palabras testimoniales	16"
Plano Medio	Disolvencia	Entrevista Psicóloga	Música de fondo suave	La dependencia económica es uno de los factores y por ese muchas de las mujeres no lo denuncian	32"
Plano general		Presentación de Analiz otro testimonio, va caminando hasta la puesta de su casa	Música de fondo suave	Analiz, una mujer quien tuvo que sufrir durante 15 años, el maltrato por parte de su pareja.	10"
Plano medio	Disolvencia	Entrevista Analiz	Música de fondo suave	Testimonio Analiz	18"
		Tomas de Analiz en la cocina	Música de fondo suave	Testimonio Analiz	18"
Plano medio	Disolvencia	Entrevista Analiz	Música de fondo suave	Testimonio Analiz	6"
Plano Abierto		Toma Analiz en su cuarto arreglando su ropa	Música de fondo suave	Testimonio Analiz	8"
Plano Medio		Entrevista Analiz	Música de fondo suave	Testimonio Analiz	24"
Plano medio	Fundido a negro	Entrevista Querubín Flores	Música de fondo suave	Las reglas de juego entre el hombre y la mujer	10"
		Diferentes tomas sobre la violencia hacia la mujer	Música de fondo suave	Las reglas de juego entre el hombre y la mujer	26"
Plano medio	Fundido a negro	Entrevista Querubín Flores	Música de fondo suave	Las reglas de juego entre el hombre y la mujer; lo patriarcal en otras culturas	19"
Plano general/ Tilt Down	Disolvencia	Tomas de la plaza de Santo Domingo Quito	Música suave intro		4"
Plano Medio		Señora sentada a fuera de la iglesia		Opinión sobre la violencia de genero	6"
Tilt Down		Toma puesto de ventas		Opinión sobre la violencia de genero	8"

		afuera de la iglesia			
Plano Medio	No hay	Señora sentada a fuera de la iglesia	Sonido Ambiente	Opinión sobre la violencia de genero	4"
No hay	Disolvencia	Se muestra la palabra MACHISTA	Música de fondo suave	No hay	2"
Tilt Up	Disolvencia	Se muestra la iglesia de San Francisco	Música de fondo suave	No hay	4"
Plano medio	Disolvencia	Entrevista señora heladera	Sonido Ambiente	Opinión sobre la violencia de genero	10"
Plano Medio		Entrevista Psicóloga	Música de fondo suave.	El 70% de las estadísticas muestran que las mujeres son violentadas	9"
No hay	No hay	Titulo		Laboral & Psicológico	7"
Tilt Up lado Der.		Chica leyendo un libro	Música de fondo suave	Testimonio Jessica	5"
Plano medio	No hay	Entrevista Jessica	No hay	Testimonio Jessica	19"
Tilt Up lado Izq.		Chica leyendo un libro	No hay	Testimonio Jessica	5"
Plano Abierto	No hay	Chica saliendo de biblioteca	No hay	Testimonio Jessica	3"
Paneo Der.		Chica leyendo libros	No hay	Testimonio Jessica	3"
Plano Medio	No hay	Entrevista Jessica	No hay	Testimonio Jessica	10"
Tilt Up	No hay	Chica leyendo libro	Música de fondo suave	No hay	6"
No hay	No hay	Chica sale de biblioteca	Música de fondo suave	No hay	4"
Plano medio	No hay	Entrevista Querubín Flores	No hay	Se pensaba que la mujer solo estaba para alumbrar, pero la fortaleza de la mujer....	32"
Plano Abierto/general	No hay	Imágenes S.OS. Mujeres Pichincha	Música de fondo suave	COLECTIVO SOS MUJERES PICHINCHA EN EL AÑO 2015 REALIZO 200 TALLERES PREVENTIVOS CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO CON ASISTENCIA JURIDICA Y PSICOLOGICA GRATUITA PERMITIENDO BENEFICIAR A MAS DE 16.000 MUJERES	15"

No hay	No Hay	Título: Típicas Acciones	Música de fondo suave	No hay	2"
Plano Abierto	No hay	Imágenes varias del transporte Metro Bus	Música de fondo suave	No hay	5"
Plano Abierto	No Hay	Imágenes varias transporte público	Música de fondo suave	Testimonio Estefanía	3"
Plano medio	No Hay	Entrevista Estefanía	Música de fondo suave	Testimonio Estefanía	15"
Plano Abierto	No Hay	Imágenes callejón Plaza Grande Centro de Quito	Sonido Ambiente	No hay	3"
Plano medio	No Hay	Entrevista Estefanía	Música de fondo suave	Testimonio Estefanía	7"
Plano Abierto	No hay	Gente caminando por Centros Comerciales Av. Amazonas	Música de fondo suave	Testimonio Estefanía	4"
Plano medio	No Hay	Entrevista Estefanía	Música de fondo suave	Testimonio Estefanía	5"
Plano medio	No hay	Imágenes varias gente subiendo y bajando transporte Trole Bus	Música de fondo suave	Testimonio Estefanía	5"
Plano medio	No Hay	Entrevista Estefanía	Música de fondo suave	Testimonio Estefanía	10"
Plano Abierto	No hay	Gente Parada Trole Bus	Música de fondo suave	Testimonio Estefanía	3"
Tilt Up/ Paneo Der./Tilt Down	No Hay	Imágenes Varias sobre Consejo Nacional Para la Igualdad de Genero	Música Institucional suave	EN 1970 SE CREA ESTE CONSEJO, EN ESE ENTONCES SE LLAMABA OFICINA DE LA MUJER Y ESTUVO ASENTADA DENTRO DEL MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL, AÑOS DESPUES SE CONSTITUYE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LAS MUJERES, LUEGO PASO HACER EL CONSEJO NACIONAL DE LAS MUJERES Y POSTERIORMENTE LA COMISION DE TRANSICION AL CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GENERO COMO SE LA CONOCE ACTUALMENTE	30"
Plano Medio	No Hay	Entrevista Dir. Técnica CNPDG		Entrevista Directora	9"

No Hay	No Hay	Título: De todas formas	Música de fondo suave	No Hay	2"
Plano Medio	No Hay	Entrevista Carolina	Música de fondo suave	Entrevista Carolina	4"
Plano Abierto	No hay	Varias tomas Carolina caminando por la Plaza Fosh	No hay	Entrevista Carolina	7"
Plano Medio	No Hay	Entrevista Carolina	Música de fondo suave	Entrevista Carolina	6"
Plano Medio	Disolvencia	Entrevista Querubín Flores	No hay	Puedo recibir unos gestos, puedo recibir unas manifestaciones....	23"
Plano medio	Disolvencia	Malú Camacho	Música de fondo suave	Palabras finales de aliento a la mujer	16"
Plano medio	Disolvencia	Carolina	Música de fondo suave	Palabras finales de aliento a la mujer	24"
Plano Medio	Fundido a negro	Analiz	Música de fondo suave	Palabras finales de aliento a la mujer	9"
Plano Medio	Fundido a negro	Jessica	Música de fondo suave	Palabras finales de aliento a la mujer	11"
Plano Medio	Fundido a negro	Estefanía	Música de fondo suave	Palabras finales de aliento a la mujer	16"
No hay	No hay	Título: Agradecimientos	Música de fondo suave	No hay	3"
No hay	Zoom Entrada	Logo S.OS. Mujeres Pichincha	Música de fondo suave	No hay	4"
No Hay	Zoom Entrada	Logo Consejo para la Igualdad de Género	Música de fondo suave	No hay	6"
No hay	No hay	Créditos	Música de fondo suave	No hay	12"
No hay	Zoom Entrada	Logo Universidad Sek	Música de fondo suave	No hay	11"

Conclusión

Una vez realizada la investigación sobre el maltrato a la mujer, se concluye con lo siguiente:

1. En los últimos años, ha existido un considerable avance en lo que concierne con el respeto y la integración de la mujer dentro de una sociedad que sigue siendo machista, aunque poco a poco esto se vaya desarraigando.
2. Se pudo ver que desde tiempos muy antiguos el hombre tuvo el poder sobre la mujer, siendo así que violentaba sobre ella, en la mayoría de casos era aprobada por el poder y la iglesia. Los hombres que vulneraban a la mujer de diferentes maneras, se excusaban siendo perdonados por la justicia.
3. Con el pasar del tiempo, este tipo de abusos fueron eliminándose, siendo así, que en 1995 se establecen los derechos de las mujeres por parte de la ONU, dándole más cabida y participación a la hora de enfrentarse con el hombre ya sea profesionalmente o dentro del hogar.
4. El hombre va siendo más consciente de sus actos, así que a la hora de cometerlos lo piensa, ya que violentar a la mujer actualmente se lo condena como un delito, el cual lo puede llevar a la cárcel. A pesar de todo eso, sigue existiendo indicios alarmantes en lo que concierne con el Ecuador, las tasas de violencia ya sea física o psicológica dentro de la pareja o el hogar son muy altas; en la provincia de Pichincha, con una de las estadísticas más elevadas del país.
5. El tipo de violencia que tiene el índice más preocupante en el Ecuador, es la psicológica, que va en aumento desde el 2014 hasta la actualidad,

siendo así que las mujeres casadas, son las que sufren más dentro de esta sociedad.

6. Existen desde el año 1998, la comisaria de la mujer, es un instituto, el cual vela por los derechos de la mujer, donde pueden ir a denunciar los actos que comenten los hombres hacia ellas, teniendo protección.

7. Lo que tiene que ver con el acoso en la vía pública o el transporte masivo, es alarmante la situación que deben sufrir a diario las mujeres, por eso el Municipio implementó una campaña desde el 2014, esperando dar solución a los problemas que deben padecer las mujeres, cuando viajan en el transporte municipal, de esta forma esperan que las féminas se sientan más protegidas a la hora de viajar hacia su destino. Exciten una tasa alta de mujeres que lo denuncia, pero eso solo queda ahí, esperando con el tiempo este tipo de iniciativas den resultados y ayude al género femenino, dando un resultado positivo; y, los que acosan enfrenten la justicia y no solo quede en una simple denuncia.

8. Algunos hombres no miden las consecuencias de sus actos, actuando de manera inescrupulosa en vista y paciencia de muchos.

9. En lo concerniente a la violencia laboral, las mujeres lo que más sufren es la parte psicológica, en donde es vulnerada su autoestima; en algunos casos, solo se figan en el atractivo y no en el intelecto que posee cada una de ellas, como también lo que pretenden los hombre dentro de una oficina es saciar sus necesidades y, es uno de los tantos motivos para cometer actos de violencia contra la mujer.

RECOMENDACIONES

Sabemos que las campañas que hace el gobierno, son una parte para encontrar la solución hacia la violencia en contra de la mujer, pero lo más importante para que el hombre no cometa actos de violencia, es no perder los valores que se infunden dentro del hogar.

La educación que se les brinda desde muy pequeños a los niños varones en el hogar, sea de calidad, con principios y valores, siendo la base para que sean hombres de bien en la sociedad.

Es de gran importancia reconocer que las mujeres también, tienen que ser educadas de diferente forma, de tal manera que a la primera sospecha de violencia pueda levantar su voz. Educarlas sin temores, sin represiones, reconocerlas como débiles, indiscutiblemente las hará débiles.

Una mujer fuerte no solamente es aquella que posee musculatura, o gran altura. Una mujer fuerte es quién sin miedo dice lo que piensa, lucha por sus ideales, no se deja vencer por el temor, trabaja por su propio dinero para no depender de nadie, y sobre todo es dueña de su cuerpo.

Si callas, eres un cómplice más.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Referencias Libros.-

- Carolyn Diana Lewis. (1994). *El reportaje por televisión* (Primer Edición). México.
- Dovifat, Emil. (1959). *Periodismo*. México, UTEA.
- Fontcuberta, Mar de. (1993). *La noticia*. Barcelona: Paidós.
- Gonzalo Martín Vivaldi. (1998). *Géneros Periodísticos*.
- Gloria Armada Salinas, & Miriam Ernst. (n.d.). *Imaginario Urbanos y Violencia Intrafamiliar*. Quito, Ecuador.
- Juan de Dios Izquierdo, Ángeles Martínez, Laura Martínez, & ubén Torres. (2013). *Intervención social y violencia de género*. España.
- Susana Velázquez. (2003). *Violencias cotidianas, violencia de género*. Argentina: Paidós.
- *Violencia de Género*. (2010). Venezuela, Caracas: Liber

Referencias Páginas Web.-

- Academia Real de la Lengua Española, <http://dle.rae.es/?id=J49ADOi>
- Lisett D. Páez Cuba, Contribución a las Ciencias Sociales, GÉNESIS Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO <http://www.eumed.net/rev/cccss/11/ldpc.htm>
- Miguel Lorente Acosta, Mujeres en red Periódico feminista, Violencia de género, educación y socialización: acciones y reacciones <http://www.mujaresenred.net/spip.php?article1085>
- Portal de Violencia de Género disponible en <http://violenciadegenero.carm.es/definiciones/>
- Anónimo. (N.D.). *Definiciones ABC*. Obtenido de <http://www.definicionabc.com/social/feminicidio.php>

- Anónimo. (N.D.). *Ministerio de Trabajo y Seguridad Social*. Obtenido de http://www.trabajo.gov.ar/oavl/quees.asp?id_seccion=149.
- Anónimo. (N.D.). *Ministerio del Interior*. Obtenido de <http://www.ministeriointerior.gob.ec/campana-ecuador-actua-ya-violencia-de-genero-ni-mas-sensibiliza-a-toda-la-comunidad/>
- Varios. (2014). *Igualdad de Género*. Obtenido de <http://www.igualdadgenero.gob.ec/images/publicaciones/Pichincha.pdf>
- Varios. (2014). *Patronato*. Obtenido de http://www.patronato.quito.gob.ec/images/pdf/libro_protocolo_b_n.pdf
- Anónimo. (s.f.). *Definiciones ABC*. Obtenido de <http://www.definicionabc.com/social/feminicidio.php>
- Anónimo. (ND). *Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho*. Obtenido de <http://fundacionjusticia.org/que-es-un-feminicidio/>
- Anónimo. (N.D.). *Definiciones ABC*. Obtenido de <http://www.definicionabc.com/social/feminicidio.php>
- Anónimo. (ND). *Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho*. Obtenido de <http://fundacionjusticia.org/que-es-un-feminicidio/>
- Constituyente, A. N. (2008). *Asamblea Nacional*. Obtenido de http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Puente, D. (7 de Enero de 2015). 2 de 47 denuncias de acoso en bus tienen seguimiento legal . *El Comercio*.
- Anónimo. (martes de Mayo de 2016). *El Universo*.

Referencias Libros Electrónicos.-

Jaume Vilalta i Casas. (2006). *EL ESPIRITU DEL REPORTAJE*. Barcelona: Universidad de Barcelona. Recuperado a partir de <https://books.google.com.ec/books?id=5GPGc2vwbgEC&lpg=PA3&pg=PA3#v=onepage&q&f=false>

- Anónimo. (N.D). *Definiciones ABC*. Obtenido de <http://www.definicionabc.com/social/feminicidio.php>
- Anónimo. (ND). *Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho*. Obtenido de <http://fundacionjusticia.org/que-es-un-feminicidio/>
- Constituyente, A. N. (2008). *Asamblea Nacional*. Obtenido de http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Puente, D. (7 de Enero de 2015). 2 de 47 denuncias de acoso en bus tienen seguimiento legal . *El Comercio*.
- Anónimo. (martes de Mayo de 2016). *El Universo*.

Referencias Documentos Electrónicos.-

- Fernando el Santo El futuro del periodismo Texto electrónico <http://www.evocaimagen.com/cuadernos/cuadernos7.pdf>
- Lorenc Soler La realización de documentales y reportajes para tv: <https://manualesdecine.files.wordpress.com/2009/12/realizacion-de-documental-y-reportajes-para-tv.pdf> consultado Abril 2016
- Varios. (2014). *Igualdad de Género*. Obtenido de <http://www.igualdadgenero.gob.ec/images/publicaciones/Pichincha.pdf>
- Varios. (2014). *Patronato*. Obtenido de http://www.patronato.quito.gob.ec/images/pdf/libro_protocolo_b_n.pdf
- Constituyente, A. N. (2008). *Asamblea Nacional*. Obtenido de http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

- Ortiz, S. (4 de Abril de 2016). Un hombre fue detenido por violencia psicológica contra su expareja. *El Comercio*